



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SALTA, 17 de Abril de 2017

Res. DECECO-N° 242/17

Expte. N° 18.133/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a la adquisición e instalación de Pared Abisagrada en Continuo, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO N° 1211/16 se adjudica la Contratación Directa a la firma ALUTECNIC Sociedad Anónima para la fabricación de Pared Abisagrada en Continuo con el fin de unificar las aulas Wierna-Moreno ubicadas en el 2° piso de esta Facultad, la que permitirá ampliar o reducir el espacio según las necesidades.

Que ante la urgencia de realizar el traslado de la citada Pared abisagrada para su instalación, en virtud a que las aulas son utilizadas para el dictado de clases, se consultó telefónicamente sobre costo de traslado, resultando el más conveniente el de la firma La Sevillanita.

Que existen recursos suficientes para afrontar el presente gasto, el cual cuenta con la correspondiente autorización e imputación al presupuesto de esta dependencia.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado y autorizar la contratación de la Empresa de Transporte La Sevillanita SRL, CUIT N° 30-57993900-8 para realizar el traslado de la Pared Abisagrada en continuo, desde la firma ALUTECNIC Sociedad Anónima, con domicilio en Alejandro Heredia N° 862 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta esta Unidad Académica ubicada en Avda. Bolivia N° 5150 de esta Ciudad de Salta y de acuerdo a Presupuesto recibido que obra en las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 10.473,69 (pesos diez mil cuatrocientos setenta y tres con sesenta y nueve centavos) a la partida 3-5-1 Gastos de Funcionamiento del presupuesto de esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a la Dirección Administrativa-Económica y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.

*Adm
mes*

[Signature]
Ct. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



[Signature]
Ct. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa